

DECRETO ALCALDICIO Nº 4.643

COMETIDO FUNCIONARIO QUILLON, N 5 DIC 2018

VISTOS:

1. Solicitud de cometido de fecha 15.11.2018 de Don Vladimir Peña Mahuzier.

2. El Artículo 75° de la Ley Nº 18.883 de 1989 estatuto administrativo para funcionarios municipales.

 Decreto Alcaldicio Nº915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;

2. Decreto Alcaldicio Nº 1.133 de fecha 23.03.2018, que delega atribuciones con facultad de firma a directivos que indica;

3. Decreto Alcaldicio N°1.753 de fecha 08.05.2018 que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23.03.2018.

 Decreto Alcaldicio Nº4.080 de fecha 05.12.17 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018,

 Sentencia de proclamación de Alcalde Nº 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal electoral de la Región del Biobio.

 Las facultades que le confiere la Ley Nº, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

 AUTORIZASE Y REGULARIZASE Cometido Funcionario al Sr. VLADIMIR PEÑA MAHUZIER, Personal de planta, Grado 07 E.M.S., según el siguiente detalle:

NOMBRE		INICIO	TERMINO	LUGAR	KMS.
VLADIMIR MAHUZIER	PEÑA	15/11/2018	15/11/2018	Chillán: Proyecto inv. comunal	88,2

 El vehículo en el que se realiza el traslado es de su propiedad y se detalla a continuación:

TIPO VEHICULO : AUTOMOVIL
MARCA : HYUNDAI
COLOR : NEGRO

PLACA PATENTE : FGZK-43
COMBUSTIBLE : BENCINA

RENDIMIENTO : 8 KM POR LITRO

KM. POR RECORRER : 88,2 KM. APROX. / \$826 X lt. COMBUSTIBLE : CONSUMO APROX. \$9.107.-

 El funcionario tendrá derecho a devolución de combustible, peajes y/o estacionamiento, previa presentación de rendición de cuentas documentada en original por el día de cometido autorizado anteriormente.

4. PAGUESE al funcionario antes señalado, el viático legal correspondiente a un 40% de dicha asignación por el día 15 de noviembre de 2018.

NICIPALOTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

OLUMNISTRO DE LA COMUNICIPAL

OLUMNISTRO DE LA COMUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL "POR ORDEN DEL ALCALDE"

VLADIMIR PENA MAHUZIER

QUIMINISTRO DE FE

GVN/APB/psc. DISTRIBUCIÓN:

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL